

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 27 de octubre del 2022
Oficio no. UT/513/2022
Asunto: se contesta solicitud.

**C. Alfonso
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 20 de octubre del presente año con número de folio 110198000037722 que a la letra dice:

1. "...Para una investigación académica relacionada con el Servicio Civil de Carrera, y apelando a su buena voluntad, necesito conocer lo siguiente: **NORMATIVIDAD**
 1. ¿Si el municipio tiene o cuenta con un reglamento municipal especializado en el Servicio Civil de Carrera y/o Servicio Profesional de Carrera?
 2. ¿Existe una Ley Estatal sobre el Servicio Civil de Carrera o Servicio Profesional de Carrera en el Estado?, en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿Cuál es el nombre de la misma?**PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL**
 3. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma interna para realizar el: Reclutamiento, selección e inducción del personal que ingresa a laborar al gobierno municipal. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 4. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Diseño y selección de pruebas de ingreso a las personas que aspiren ingresar a laborar al gobierno municipal. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 5. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 6. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Actualizar los perfiles idóneos para los puestos y cargos que conforman la plantilla del personal. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 7. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Diseño y validación de competencias. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 8. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Concursos públicos y abiertos para la contratación para ocupar las vacantes. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 9. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores públicos. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.
 10. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Programas de capacitación. En caso

de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.

11. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Evaluación de impacto de la capacitación realizada. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.

12. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Programas de estímulos y recompensas. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.

13. Diga si el municipio cuenta con un sistema regulado a través de algún reglamento o norma para realizar el: Separación del servidor del cargo (despido), en caso de que haga un mal desempeño de sus funciones encomendadas. En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de decir cuál es el nombre de la norma mencionada, así como el área encargada de dicho proceso.

14. ¿Si la contratación del personal del ayuntamiento (sindicalizado, de confianza, base, etc.) se hace en base a concursos de oposición? Entiéndase examen de conocimientos, o en su caso especificar bajo qué criterios se hacen las contrataciones por el tipo de plaza.

15. ¿Si al contratar al personal antes referido, se hace una valoración y evaluación de su Curriculum profesional (estudios o nivel de formación profesional y experiencia)?

16. ¿Qué criterios se utiliza para valorar el ingreso del personal como servidor público, y si se encuentran plasmados o establecidos en algún reglamento interno o ley? En caso de que sea así, ¿en cuál normatividad se basan y artículo(s)?

17. En los últimos 5 años de la administración del ayuntamiento, ¿Cuántas altas (ingresos) de personal nuevo o contratos (que no hayan trabajado ahí con anterioridad) han tenido?

18. En los últimos 5 años de la administración del ayuntamiento, ¿Cuántas bajas de personal (despidos y/o contratos finiquitados o culminados por vigencia) han tenido?

DEMANDAS LABORALES

19. ¿Tiene actualmente el ayuntamiento demandas de extrabajadores por despido injustificado?, y de ser afirmativo ¿cuál es el número de demandas que existen?, y ¿en qué año se iniciaron las mismas?

20. ¿Ha habido sentencia condenatoria (laudo) en contra del ayuntamiento por juicio de despido injustificado del personal del ayuntamiento durante los últimos 10 años?, y de ser afirmativa la respuesta, ¿Cuántos laudos por año ha tenido?, y ¿Cuál ha sido el monto que se ha condenado y/o conveniado a pagar al ayuntamiento por concepto de sueldo, indemnizaciones y demás prestaciones condenatorias (sin decir nombres) por año (global)?

ESCOLARIDAD – ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

21. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del **Presidente Municipal**?

22. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del **Síndico o Síndicos**?

23. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado de los **Regidores** que componente el Pleno del Ayuntamiento?

24. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del **Tesorero** o encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento?

25. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del **Secretario General** del Ayuntamiento?

26. ¿Cuál es el último grado de estudios terminado con título o grado del **Director de la Policía Municipal** o encargado de la Seguridad Pública Municipal?"

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien aclarar su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

Lo anterior derivado a que en sus preguntas 7. Diseño y validación de competencias en cuanto a que debo de entender en área de aplicación, competencia, etc. 10. En qué sentido de capacitación si es en caso de trabajo, dinámicas de integración, temas de interés social, capacitaciones de diversos temas de la administración, etc. 11. A que capacitación se refiere y 12. Programas de estímulos y recompensas en la ciudadanía al servicio público o a que sector se refiere, esto para evitar confusión y poder turnar la presente solicitud a la dependencia correcta y brindarle la información que necesita.

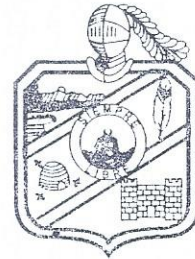
Se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA